



ACTA/CPQD-ORD-078/2023

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las quince horas con once minutos del día veintiséis de diciembre de dos mil veintitrés, se lleva a cabo de manera virtual la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de conformidad con lo establecido en los artículos 10 fracción II, 15 fracción VIII y 21 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado; en relación con los Acuerdos CG/AC-053/2020 y CG/AC-013/2023 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a través de los cuales se aprobaron entre otros la realización y continuidad de sesiones virtuales o a distancia y se emiten diversas reglas para su desarrollo; se reúnen las siguientes personas en sus

- | | |
|--------------------------------------|--|
| Mtro. Jesús Arturo Baltazar Trujano | Consejero Electoral y Presidente de la Comisión |
| Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga | Consejero Electoral e Integrante de la Comisión |
| Lic. Susana Rivas Vera | Consejera Electoral e Integrante de la Comisión |
| Lic. Juan Carlos Rodríguez López | Consejero Electoral e Integrante de la Comisión |
| Lic. Claudia Elizabeth Rosas Ruíz | Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica y Secretaria de la Comisión |

respectivos caracteres. -----

Una vez verificada la asistencia por la Secretaria de la Comisión, se determina que se encuentran conectados cuatro de cuatro Consejeros Electorales con derecho a voz y voto que integran esta Comisión, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente, de conformidad con el artículo 11 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado. -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la Secretaria de la Comisión hace del conocimiento de la y los integrantes de la misma, el Orden del día el cual se integra de los puntos siguientes: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA. -----



ACTA/CPQD-ORD-078/2023

2. APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

3. INFORME RESPECTO DE LAS SESIONES DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023. -----

4. INFORME RESPECTO DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023. -----

5. INFORME RESPECTO DE LOS ESCRITOS DE DENUNCIA PRESENTADOS EN LA OFICIALÍA DE PARTES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023. -----

6. INFORME RESPECTO A OTROS PROCEDIMIENTOS. -----

7. PROYECTO DE REFORMA AL REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. -----

8. ASUNTOS GENERALES. -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Consejero Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria someter a consideración de la y los Integrantes de la Comisión, la aprobación del Proyecto del Orden del día, así como también consulte en la misma votación, si se dispensa la lectura de los informes antes referidos, dado que fueron circulados con antelación. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

Continuando con la Sesión, el Consejero Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión a continuar con el siguiente punto del Orden del día. -----

La Secretaria de la Comisión informa que el tercer punto del Orden del día corresponde al *"INFORME RESPECTO DE LAS SESIONES DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30*

V

DE NOVIEMBRE DE 2023.” -----

El Consejero Presidente pone a consideración de la y los integrantes de la Comisión el Informe en comento, por lo que, no existiendo intervenciones, solicita a la Secretaria de la Comisión someter a consideración de la y los integrantes de la Comisión, dar por visto el Informe antes mencionado. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Consejero Presidente solicita a la Secretaria a continuar con el siguiente punto listado para esta Sesión. -----

La Secretaria de la Comisión indica que el cuarto punto del Orden del día corresponde al *“INFORME RESPECTO DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.”*. -----

El Consejero Presidente pone a consideración de los integrantes de la Comisión el respectivo Informe, por lo que, al no existir intervenciones, solicita a la Consejera Secretaria someter a consideración de la y los integrantes de la Comisión, dar por visto el Informe antes mencionado. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Consejero Presidente solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto. -----

La Secretaria de la Comisión indica que el quinto punto del Orden del día corresponde al *“INFORME RESPECTO DE LOS ESCRITOS DE DENUNCIA PRESENTADOS EN LA OFICIALÍA DE PARTES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.”*. -----

El Presidente pone a consideración de los integrantes de la Comisión el Informe antes referido y cede el uso de la palabra al Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga quien manifiesta lo siguiente: *“Gracias Presidente, pues al final del día manifestar mi gran preocupación, porque sigue habiendo un número muy alto de quejas y denuncias abiertas, en el último reporte teníamos si no mal recuerdo teníamos cincuenta y tantas, el tribunal devolvió ¿catorce? me parece ¿quince?, da un total de setenta y nueve Procedimientos Especial Sancionador, voy a decir tal*



ACTA/CPQD-ORD-078/2023

cual nos mandan para no fallarle son cinco primero y nueve después, o sea total de catorce ya llegamos a ochenta y cuatro, pedí intervención a Secretaría Ejecutiva, parece que salió peor y que ahora tenemos más retrasos, entonces pedir de la manera más atenta, que se cite a comisiones lo más posible para despachar la mayoría de asuntos que se pueda, sería cuanto, gracias.” -----

No existiendo más intervenciones, el Consejero Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión someter a consideración de la y los integrantes de la Comisión, dar por visto el Informe antes referido. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

El Consejero Presidente solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto del Orden del día. -----

La Secretaria de la Comisión indica que el sexto punto del Orden del día corresponde al “*INFORME RESPECTO A OTROS PROCEDIMIENTOS.*”. -----

No existiendo intervenciones, el Consejero Presidente solicita a la Secretaria someter a consideración de la y los integrantes de la Comisión, dar por visto el Informe antes mencionado. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

El Consejero Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión continuar con el siguiente punto del Orden del día. -----

La Secretaria de la Comisión indica que el séptimo punto del Orden del día corresponde al “*PROYECTO DE REFORMA AL REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.*”. -----

El Presidente pone a consideración de los integrantes de la Comisión el Proyecto antes referido, el Presidente en uso de la voz menciona “El cual fue tema de muchas discusiones de mesas de trabajo incluso antes de iniciar esta mesa de trabajo, iniciar esta sesión en mesa de trabajo se discutió una última reforma, una última modificación al artículo 30 yo le pediría a la Secretaria, que fue enviada por correo electrónico antes de iniciar esta sesión y le pediría a la Secretaria también para mayor abundamiento compartirnos en pantalla la modificación al texto del proyecto que fue circulada por favor.” -----

V

M

A

G

A

ACTA/CPQD-ORD-078/2023

La Secretaria de la Comisión en uso de la voz responde: "Claro que sí, con su anuencia, esta última modificación consistió en este párrafo que tenemos aquí señalado en el que anteriormente se decía que en los casos que la Secretaría Ejecutiva lo considere oportuno, podrá delegar la facultad para realizar modificaciones al personal de la Dirección Jurídica, la última observación fue poder eliminar este párrafo y haciendo caso a esta observación quedaría de la siguiente manera el reglamento de forma final y quedaría así la redacción, solamente hablaríamos que las notificaciones deberán ser practicadas por la Dirección Técnica del Secretariado del Instituto y podrán realizarse en forma personal, por oficio, medios electrónicos o por estrados, el agregado estaba en esta parte de aquí y lo que hicimos fue eliminarlo y ya queda de la siguiente forma, ya explicando que tipo de notificación existe y como deben realizarse ya eliminando el delegado de poder delegar a la Dirección Jurídica por parte de la Secretaría Ejecutiva las notificaciones respectivas, es cuanto." -----

El Presidente pone a consideración de los integrantes de la Comisión el Proyecto antes referido y cede el uso de la palabra al Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarragoza quien manifiesta lo siguiente: "*Gracias Presidente, para manifestarme a favor del proyecto, me parece que ya se discutió lo suficiente, felicitar al área, y felicitarlo a usted, por todas las labores que involucran, modificar un reglamento como al que corresponde a quejas y denuncias, sin duda me parece que es un avance que tengamos notificaciones electrónicas, principalmente en un estado como Puebla, donde a veces mandamos a una persona al pueblito más lejano y eso pues evidentemente con todas prestaciones que eso tiene en cuanto a costos y pues para sumarme al proyecto, gracias, es cuanto.*"-----

El Presidente cede el uso de la palabra al Consejero Electoral Juan Carlos Rodríguez López quien manifiesta lo siguiente: "*Presidente, pues también sumarme al beneplácito por la reforma al reglamento, hace un momento el Consejero Miguel Ángel, pues planteaba su preocupación con el tema de la acumulación de procedimientos en el área de quejas y denuncias y me parece que esta reforma puede contribuir justamente a agilizar un poco la tramitación de los procedimientos, yo creo que pues se está dando un paso importante, justamente tanto el uso de nuevas herramientas tecnológicas como en eliminar de alguna forma, algunos procedimientos o algunos pasos del procedimiento que podían pues justamente complicar o alentar de alguna forma la tramitación, entonces bueno celebrarlo y al mismo tiempo pues, agradecer el trabajo desarrollado por la Dirección Jurídica durante este año en atención a todos los asuntos que tiene a su cargo, muchas*"-----



ACTA/CPQD-ORD-078/2023

gracias, es cuanto Presidente." -----

El Presidente en el uso de la palabra menciona lo siguiente: "Yo tomare el uso de la palabra para agradecer a la Licenciada Claudia por su esfuerzo, su dedicación y el reconocimiento por el trabajo realizado al frente de la Dirección de Quejas, Encargada de la Dirección de Quejas y también la elaboración y la redacción del proyecto de este reglamento." -----

No existiendo más intervenciones, el Consejero Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión someter a consideración de la y los integrantes de la Comisión, dar por visto el Proyecto antes mencionado. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

La Secretaria de la Comisión indica que así mismo somete a consideración en votación nominal a la y los integrantes de esta comisión si aprueban *"facultar al presidente de esta comisión a efecto de que remita el proyecto de reforma antes aprobado a la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado para que por su conducto sea propuesta a consideración del órgano máximo de elección en términos de lo establecido en el artículo 15 fracción VIII inciso d) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado."* -----

No existiendo intervenciones, El Consejero Presidente solicita a la Secretaria someter a consideración de la y los integrantes de la Comisión, remitir el proyecto en cita a la Presidencia de este Organismo Electoral, quedando establecido como punto de acuerdo 001/CPQD-P261223. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

El Consejero Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión continuar con el siguiente punto del Orden del día. -----

La Secretaria de la Comisión indica que el siguiente punto es el correspondiente a *"ASUNTOS GENERALES."* -----

El Consejero Presidente consulta a la y los integrantes, si consideran que deba tratarse algún tema en el punto de Asuntos Generales. -----

El Presidente cede el uso de la palabra al Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarraga, quien manifiesta: *"Gracias Presidente, nada más para preguntar cuando nos veríamos para sesionar, o sea hasta donde recuerdo, no hemos sesionado en*



ACTA/CPQD-ORD-078/2023

este mes, me corrige si estoy mal, me parece que hay una carga importante que conforme se acerquen las campañas, van a venir más y más quejas, o al menos si es experiencia, entonces para preguntar a la Encargada de Despacho ¿cuándo estaremos en condiciones de sesionar?, bueno ¿cuándo está en conciencia circular los proyectos para sesionar 48 horas después? Sería todo, gracias". -----

El Presidente de la Comisión cede el uso de la palabra a la Secretaria de la Comisión quien menciona: *"Si al respecto ya tengo algunos proyectos realizados, nada más que están bajo mi revisión actualmente y espero poder circular el día de mañana, algunos proyectos que ya tengo en puerta para poder sesionar en esta semana." -*

No existiendo más intervenciones, el Consejero Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión certifique la conclusión de la presente Sesión. -----

Por lo anterior, la Secretaria de la Comisión certifica que siendo las quince horas con veintiocho minutos del día veintiséis de diciembre del dos mil veintitrés, se da por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado. -----

**CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**MTRO. JESÚS ARTURO BALTAZAR
TRUJANO**

**ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**



**LIC. CLAUDIA ELIZABETH ROSAS
RUIZ**



ACTA/CPQD-ORD-078/2023

**CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE
DE LA COMISION**

LIC. JUAN CARLOS RODRIGUEZ LOPEZ

**CONSEJERO ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISION**

**LIC. MIGUEL ANGEL BONILLA
ZARRAZAGA**

**CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISION**

LIC. SUSANA RIVAS VERA

Esta hoja pertenece al Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de fecha veintiséis de diciembre de dos mil veintitrés.